ANEXO III

OPCIONES DE LA PARTE ESPECÍFICA DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - MATERIAS EN LAS QUE SE BASAN Y FAMILIAS PROFESIONALES A LAS QUE SE CONDICIONA EL ACCESO.

	FAMILIAS PROFESIONALES		
Opción	Ley ORGÁNICA 1/1990 del 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)	Materias de la parte específica (a elegir 2 de las tres propuestas)
А	 Administración Comercio y marketing Servicios socioculturales y a la comunidad Hostelería y turismo 	 Administración y gestión Comercio y marketing Servicios socioculturales y a la comunidad Hostelería y turismo 	-Economía y Empresa -Geografía -Historia del Arte
В	 Actividades marítimo-pesqueras Artes gráficas Comunicación, imagen y sonido Edificación y obra civil Electricidad y electrónica Fabricación mecánica Informática Madera y mueble Mantenimiento de vehículos autopropulsados Mantenimiento y servicios a la producción Textil, confección y piel Vidrio y cerámica 	 Artes y artesanías Artes gráficas Edificación y obra civil Electricidad y electrónica Energía y agua Fabricación mecánica Imagen y sonido Industrias extractivas Informática y comunicaciones Instalación y mantenimiento Madera, mueble y corcho Marítimo - pesquera (Excepto en el ciclo formativo de Acuicultura) Textil, confección y piel Transporte y mantenimiento de vehículos Vidrio y cerámica 	- Física -Tecnología e Ingeniaría -Dibujo técnico
С	 Actividades agrarias Actividades físicas y deportivas Imagen personal Industrias alimentarias Química Sanidad 	- Actividades físicas y deportivas - Agraria - Imagen personal - Industrias alimentarias - Marítimo - pesquera (Únicamente en el ciclo formativo de Acuicultura) - Química - Sanidad - Seguridad y medio ambiente.	-Biología -Química -Geología y Ciencias Ambientales